INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS CD N° 5911/2014	HOJA N° 2

04 - Informe Técnico

De conformidad al estudio de la oferta se informa que la firma TES INGENIERIA presentó todas las documentaciones exigidas en el pliego estandar de la CD 5911/2014

Lic. Darío R. Pereira F.

Ing. Gloria I. Adorno F.
Directora
Unidad de Administración del MECIP

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS CD N°: 5911/2014	HOJA N° 3

05 - Oferta/s que reune/n el/los requisito/s de la Contración Directa

Ítem	Firma Oferente	Precio Gs. (IVA Incluido)		Indice
		Unitario	Total	%
1	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	4.900.000	4.900.000	100

Lic. Darío R. Pereira F.

Ing. Gloria I. Adorno F.
Directora
Unidad de Administración del MECIP

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS CD N°: 5911/2014	HOJA N° 4

06 - Conclusiones y Recomendaciones

Ítem	Firma Adjudicada	Importe Gs. (IVA Incluido)
1	Conforme al Estudio y Evaluación de la Oferta presentada en virtud de la Contratación Directa N° 5911/2014, a las Condiciones requeridas y a lo establecido en el Inciso "c" del Artículo 34° de la Ley N° 2051/2003, sugerimos adjudicar a la Firma: TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ , con un monto que asciende a la suma de Gs. 4.900.000 IVA Incluido	**4.900.000**
	Monto Estimado por ANDE 4.500.000 Monto de la Oferta 4.900.000 9% superior al costo estimado	

Darío R. Pereira B.

Ing. Gloria I. Adorno F.
Directora
Unidad de Administración del MECIP

Preparado Por:		Aprobado Por:	
Fecha: 21/03/2014	Frima y Sello:	Fecha: 21/03/2014	Frima y Sello:

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS	CD N° 5911/14	Hoja N° 5

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

ÍTEM	REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES	TES Ingenieria	
Anexo E			
10	**I Documentos comunes para Personas Físicas y Juridicas**		
a)	El Formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la lista de Precios del Formulario N° 1	Cumple	
b)	Garantía de mantenimiento de Oferta*	Cumple	
c)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecido en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la resolucion N° 330/07 de la Direccion General de Contrataciones Publicas *	Cumple	
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen los violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Codigo del Trabajo, Codigo de la Niñez y Adolescencia, demas leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas en la Resolucion DNCP N° 941/2010	Cumple Sipe	
	II Documentos legales para Oferentes (Personas Fisicas)		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple Sipe	
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple Sipe	
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No se aplica	
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	No se aplica	
e)	En el caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su Cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	No se aplica	
g)	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se aplica	
	III Documentos legales para Oferentes (Personas Juridicas)		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica tales como la escritura pública de constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar insriptos en la Sección Personas Juridicas de la Dirección de Registros Públicos*.	No se aplica	
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) y de los documentos de Identidad de los Representantes o apoderados de la Sociedad.	No se aplica	
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro e poderes);ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante.	No se aplica	
d)	Fotocopia autenticada de su ultima de la declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No se aplica	
g)	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se aplica	
	IV Otros documentos		
a)	Formulario N° 9 - Declaracion Jurada de Garantia de Funcionamiento.	cumple	
b)	Formulario N° 10 - Información sobre el oferente.	cumple	
c)	Especificaciones Tecnicas con Planillas de datos garantizados debidamente completados y firmados	Cumple	
d)	Fotocopia autenticada por Escribano Publico, documentos que acrediten y justifiquen adquisiciones de Bienes/Servicios similares a la presente Contratacion Directa, realizadas para la ANDE, Entes Publicos o Privados, como ser Certificados expedidos por Clientes o Contratos Anteriores suscritos o facturas expedidas	Cumple Entregado despues de la apertura	
e)	Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentacion de ofertas	Cumple Entregado despues de la apertura	

OBSERVACIÓN:

*** Documentos sustanciales :** presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Lic. Darío R. Pereira E.

Ing. Gloria L. Adorno F.
Directora
Unidad de Administración del MECIP